El Liberal

ÓRGANO DEMOCRATICO DE LA ISLA DE MENORCA.

AÑO I. Mahon, viernes, 8 de Julio de 1881. N.° 8.

CONSECUENCIA REVOLUCIONARIA

La prensa monárquica de todos los matices, á falta sin duda de asuntos más importantes, sigue explotando el manoseado tema de la formacion de la democracia dinástica. No trataríamos este asunto que toca ya en el ridículo, si él por sí sólo é independientemente de afirmaciones más ó ménos interesadas, no demostrase que aquí, donde tanto se habla de defecciones, inmoralidad y corrupcion políticas, aún se conserva la antígua energía, la tradicional lealtad y el noble entusiasmo español, en esta democracia tan desconocida como ultrajada por sus interesados enemigos.

Grandes sucesos han acaecido en nuestra pátria desde que la gloriosa revolucion de 1868 destruyó los moldes de los antiguos partidos; pero siempre y en todos ellos la democracia española, consecuente con sus ideales, ni ha renegado de uno siquiera de sus principios, ni retrocedido ante ninguna de sus afirmaciones.

Renunciada la corona de España por don Amadeo de Saboya, el antiguo partido radical y el republicano histórico, que cada uno en su respectivo campo habian mantenido el espíritu de la democracia, dieron su famoso voto de 11 de Febrero de 1873, proclamando la República Española.

Fueran cualesquiera las faltas de cada uno, habrán podido estos partidos equivocarse, incurrir en errores de procedimiento, sostener funestas discordias intestinas; pero siempre, y ante todo, han mantenido viril y levantado su espíritu, sin que ni por un momento hayan existido en ellos vacilaciones ni arrepentimientos.

Habrán podido venir luego toda clase de sucesos, se habrán confundido los hombres y las ideas en los demás partidos, habrán renegado de sus tradiciones los partidos conservadores, habrán aparecido enlazados en inexplicables contubernios antagónicas aspiraciones y opuestos deseos; pero en medio de esta caótica confusion, la democracia española, firme en su puesto, ni ha desmentido su consecuencia ni se ha desviado de la senda que se trazara.

Y esta conducta es tanto más notable, cuanto que la historia no presenta ejemplo alguno en otro pueblo de que las restauraciones no hayan llevado tras sí una gran parte de los adeptos al régimen caido. Todos conocemos la historia de la restauracion de los Stuardos, y sabemos que gran parte de los que fueron enemigos de Cárlos I y sostenedores de la República y el Protectorado, fueron entusiastas amigos y leales partidarios de Cárlos II, y el mismo ejemplo se nos presenta en la restauracion de Luis XVIII, quien no sólo tuvo á su lado los mariscales, sinó los ministros y personales amigos de Napoleon; y hasta en el segundo imperio vimos que no sólo los indivíduos de la derecha de la Asamblea, sino demócratas tan antíguos como Olivier, vinieron á reforzarlo.

¿Qué ejemplo así puede presentarse en España? Siete años hace ya que la restauracion se llevó á cabo, siete años en que los halagos y las promesas han procurado atraerse á quienos se juzgaban débiles, y en que la saña y las persecuciones han pretendido quebrantar la entereza de las que se creian irreducibles; y á pesar de todo este trabajo, uno sólo de los hombres importantes que figuraron en aquellos partidos, ha ido á engrosar las filas de los monárquicos.

Ante tales hechos, son inútiles las habilidades, y propalen lo que quieran los que en ello tienen interés, la verdad es, que por más que se suponga hace camino la idea de democracia dinástica, un poco antes ó un poco despues habrán de decir como *La Epoca:* «Lo desearíamos, pero los aludidos no parecen dispuestos á darnos ese gusto.»

(*El Progreso.*)

LOS SUCESOS DE ORAN

La bárbara insurreccion que tantos horrores ha causado en Argelia, no entra todavía en su período de descenso. Los temores crecen, y los árabes, ensoberbecidos con sus triunfos sangrientos, amenazan continuar la série de sus crímenes abominables. Los colonos abandonan sus tierras, la insurreccion continúa poderosa en los alrededores de Saida, llegan á las ciudades gran número de amedrentados fugitivos: sigue la excitacion de las tribus de las altas mesetas, y el caudillo de esas gentes que lo llevan todo á sangre y fuego pide un fuerte rescate por los cautivos españoles.

Como era de esperar, en presencia de tantas atrocidades y conocida ya la historia de lo acontecido en aquellas regiones, los periódicos franceses no disimulan la gravedad de los hechos, reconocen las faltas de las autoridades argelinas y no ocultan la debilidad ó torpeza de los militares que mandan las huestes francesas en aquella colonia de la República.

Aun aquellos periódicos que en un principio daban poca importancia á los sucesos de Argelia y atribuian ligeramente la desercion y la impericia de sus generales al pánico que se habia apoderado del ánimo de los españoles, frases que revelan un desconocimiento completo del caracter y de los alientos de nuestros compatriotas, piden ya una vigilancia enérgica que garantice la seguridad de todos los que ponen su confianza en la hospitalidad francesa.

Todos los diarios se expresan en términos que no dejan lugar á duda acerca del reconocimiento de los errores cometidos por las autoridades de Argelia, y la *France*, mas explícita que ningun otro periódico, escribe estas palabras:

«Es imposible disimular que la sangre de los españoles asesinados por los árabes corre sobre nuestra bandera, ya que no hemos acertado á protejer á inofensivos trabajadores contra los asesinos de Abu-Hamema.»

Estos acentos de la prensa y el lenguaje empleado desde la tribuna por los diputados de Argelia, demuestran claramente que Francia lamenta, como nosotros lamentamos, los sucesos de la Argelia, que reconoce la impericia de sus autoridades en esta cuestion lamentable, y que está decidida á enmendar sus errores y á remediar, en lo posible, los desastres ocasionados por los árabes insurrectos.

(De *El Globo.*)

CARTA DE PARIS

3 de julio.

Continúa en el Senado la segunda deliberacion sobre la enseñanza obligatoria, y dicho se está que la derecha hace esfuerzos inauditos para conseguir, sino cambiar por completo el espíritu de la ley, atenuar á lo ménos sus efectos. Seria enojoso y pesado seguir punto por punto esta discusion, y limitaréme á decir que hasta ahora las modificaciones introducidas en el texto de la ley no son de las que podrian desnaturalizarla.

De la sesion de la Cámara nada puedo decir, pues toda ella fué consagrada á proyectos de ley de interes muy secundario.

Y aquí, no bien comenzada, habria de poner punto á esta carta, si no pudiera ocuparme del Consejo de ministros celebrado ayer con objeto de acordar las medidas que deben tomarse para contener y sofocar la insurreccion de la Argelia, que parece haberse extendido de la provincia de Oran á la de Constantina. No se sabe todavía cuales son las resoluciones tomadas por el ministerio, pero es de creer que respondan á las necesidades de la situacion.

Las medidas han de ser de diversa índole, puesto que, segun lo manifestado en la Cámara cuando se discutió la interpelacion, han de aplicarse á ciertos jefes militares que parece no han cumplido con todos sus deberes, y al gobierno general de la Argelia. Respecto á los primeros, las noticias que por desgracia se han recibido son alarmantes, pues acusan un gran desconcierto y desmoralizacion en el ejército, y lo que es mas grave, en el estado mayor del mismo. Un oficial general, Cerez, ha convocado á los corresponsales de los periódicos para sincerarse de su conducta, leyéndoles una porcion de despachos, y rogandoles que en su vista rectificaran sus noticias. Los corresponsales, sorprendidos de tal gestion, se han negado á acceder á lo que de ellos se solicitaba.

En cuanto al gobernador general, lo mas probable es que sea sustituido por otro que tenga mas condiciones para tan alto y difícil cargo. Hase indicado al señor Freycinet para desempeñarlo, pero ni la indicacion es oficial, ni puedo considerarla todavía fundada.—*Delcour*.

(De *La Publicidad.*)

ASESINATO FRUSTRADO

del Presidente de la República Norte-Americana

Un triste acontecimiento afige en estos momentos al pueblo de los Estados-Unidos. Su primer magistrado ha sido ayer víctima de una alevosa mano que ha tratado de asesinarle. Por desgracia el golpe ha sido certero; el general Garfield está gravemente herido; los últimos telégramas revelan pocas esperanzas de salvacion.

Cuatro meses hará mañana desde que tomó posesion de su elevado cargo, y era ya unánime la reputacion de prudencia y rectitud que se habia conquistado. No nos sorprende, pues, que el pueblo de los Estados-Unidos manifieste su pena en explosiones de noble indignacion.

Esta vez no ha armado la pasion política el brazo del asesino. Un bárbaro resentimiento personal, la satisfaccion de una salvaje venganza, han sido los únicos móviles del crímen.

La República no se ha conmovido por eso: que aquellas sabias instituciones no pueden estar á merced de un malvado, aun cuando tenga el funesto acierto de Booth, el asesino de Lincoln.

Hé aquí ahora los telégramas que refieren este triste suceso.

El primero es de nuestro representante en Washington, y dice así:

Washington, 2.

A las nueve y media de la mañana ha sido herido de dos tiros, en el brazo y cadera derechos, el presidente, encontrándose en la estacion del camino de hierro, al salir para reunirse con su hijo.

El asesino, Gitteau, natural de Chicago, se encuentra preso, convicto y confeso. Las heridas son graves, pero no mortales. Mas tarde, al hacer la segunda operacion, se conocerá el pronóstico facultativo.

Washington, 2 (10'02 n.)

El pronóstico facultativo es fatal. El enfermo gravísimo.

Washington, 2 (12'29 n.)

Hay alguna esperanza. El asesino es un pretendiente desairado y fanático.

∴

Particularmente hemos oido que el asesino es hijo del cónsul norteamericano en Marsella.

∴

Los telégramas de *Fabra* dicen lo siguiente:

Washington, 2.

A las nueve de esta mañana ha sido herido de un tiro de fusil el presidente de la República Mr. Garfield. Se asegura que las heridas no son mortales. Reina grande agitacion. El asesino ha sido preso.

Washington, 2.

Las heridas del presidente M. Garfield son, una en el brazo derecho y otra en la cadera derecha cerca de los riñones. Despues de practicado un minucioso reconocimiento, los médicos han declarado que las heridas no son mortales de necesidad. El herido ha recobrado el conocimiento.

El asesino se niega hasta ahora á dar su nombre.

Se asegura que el asesino es un candidato desairado á un puesto consular.

Se añade que el cónsul de los Estados-Unidos en Marsella ha sido destituido en el acto.

Washington. 2.

Las heridas recibidas por el presidente Mr. Garfield han sido dos, ambas de bala; una en los riñones y otra en un brazo, en el momento de montar en el wagon del ferrocarril. El herido ha sido conducido á la Casa Bladca.

Los médicos no han dado aún su dictamen sobre la gravedad de las heridas.—*Fabra.*

Correspondencias de La Gaceta.

Madrid, 3 de julio.

Las noticias que continuamente se reciben de la llegada de numerosos españoles fugitivos de la colonia argelina, y las relaciones horrorosas y patéticas que estos fugitivos hacen, impresionan la opinion públca de tal suerte que si el gobierno francés no procura restablecer la confianza en exaltados ánimos adoptando las medidas que reclama con urgencia la seguridad de los españoles en Africa, y no satisface de modo que no dé lugar á dudas respecto de su lealtad y buena fé las reclamaciones del gobierno español, es de temer que las relaciones entre ambos paises tomen giro desagradable, precursor de una ruptura si se extiende y generaliza la indignacion de que vienen poseidos los reimpatriados, que ya no se consideran seguros ni en la misma ciudad de Orán, porque creen descubrir en la conducta de los francese á modo de comienzo de un plan preconcebido cierta complacencia en ese cruel y bárbaro exterminio que han emprendido los moros contra los españoles, á los cuales se les ha dejado en sospechoso abandono, sin defensa de las armas francesas y sin medios para defender, por sí mismos, la vida y hacienda propias y la de sus infelices familias. Opinan los desgraciados fugitivos que los franceses miraban con recelo el crecimiento constante de los inmigrantes españoles, temiendo que su predominio pudiera llegar á absorver la poblacion francesa y sirviera á la larga de motivo para reivindicaciones, sustituyendo alguna porcion considerable del territorio argelino, sino en la actualidad, el dominio de España al de Francia.

Si esta mala voluntad respecto de los colonos españoles por parte de Francia, existe ó no, asunto es de la competencia de nuestro gobierno obligado en primer término á hacer estas averiguaciones, encargado de la salvaguardia y alta vigilancia de los intereses nacionales as como de la dignidad y del honor del pabellon de la pátria, pero algo debe haber y hay que dar márgen á las prevenciones en este sentido, por cuanto en Oran se ha lanzado la especie de que los sangrientos atentados y vergonzosos ultrajes, cuyas víctimas han sido los españoles, son efecto de la venganza que se han tomado los moros de otros ultrajes cometidos en mujeres moras por los infelices colonos, de suerte que ya no han sido en parte los lamentables y tristes hechos que arrancan lágrimas de dolor, de indignacion ó piedad, la negligencia ó la codicia de los españoles, para recoger la cosecha de esparto, sino que se atribuye á hechos criminales, de que las víctimas de ahora fueron autores.

Viene á dar algun fundamento á semejantes insinuaciones es las últimas noticias de Oran que participan haber sido insultados los españoles en un teatro por una autoridad francesa, y segun un telégrama publicado por *El Imparcial* y expedido por uno de sus corresponsales, ha habido sangrienta colision entre marinos españolee y soldados franceses.

Añádese á esto que los periódicos argelinos manifiestan sentimientos de disgusto por la presencia en aquellas aguas de buques de guerra españoles, que segun se dice no han saludado la bandera francesa.

La situacion presente no es tranquilizadora y amenaza por momentos agravarse, algunos diarios franceses con mas imprudencia que buena intencion hacen indicaciones de que Francia debe extender su conquista á Marruecos, y con sin igual atrevimiento periódico hay *El Eco de Oran* que pide el apoyo y concurso de los españoles para realizar esta conquista á fin de que sea Francia la única colonizadora del territorio africano, cuyas costas baña el Mediterráneo.

Estas atrevidas y deberia decir arrogantes é inconcebibles indicaciones dan pié á que algunos periódicos españoles consignan en diarios artículos sus sentimientos, de los cuales saltan destellos amenazadores y se distingue en la crudeza del lenguaje la prensa conservadora que no parece sino como que tiene empeño en meternos en enredos y conflictor con Francia, escitando las pasiones de nuestro pueblo, encendiendo el orgullo nacional siempre dispuesto á mostrar el fiero valor, convirtiendo en belicosas las amargas quejas y haciendo por fin mas profundas las actuales diferencias.

Alarmada la prensa ministerial se esfuerza en dar la voz de alerta, llama á la razon de todos y procura influir en la opinion para que recobran la calma los ánimos, y no se dejen arrastrar por fatal pendiente.

Por de pronto ha tranquilizado un tanto la noticia de que han sido destituidos los generales Osmunt, Cerez y el coronel Mallaret, y que será relevado Alberto Grevx en el gobierno general de Argel, sustituyéndole Mr. Freycinet. Contribuye tambien á tranquilizar el espíritu público el anuncio que de una manera oficiosa se ha hecho de que mañana llegará el almirante Jaurés con la contestacion del gobierno de la República francesa á nota de nuestro gobierno.

En el Consejo de ministros celebrado ayer tratóse largamente de este asunto, acordarónse varias medidas para socorrer á los fugitivos de Oran y que puedan hallar en España la tranquilidad y bienestar que no han encontrado en Africa, y tambien premiar á los capitaues y armadores cuya conducta generosa, noble y patriótica, arranca lágrimas de agradecimiento, habiéndose conquistado el aplauso entusiasta de todos. Cuan admirables son estos actos de la combatida y á veces despreciada marina mercante española!

El telégrama que anunció ayer tarde el atentado de que ha sido víctima el presidente de los Estados-Unidos Garfield causó gran pánico en la Bolsa, haciendo bajar el consolidado cerca de uno y medio por ciento. ¿La baja tiene esto por pretexto ó es que en realidad este delito, perpetrado por oscuro asesino, puede afectar hasta tal el crédito público? El tiempo nos lo dirá.

Régulo.

=

Paris, 3 de julio.

Es innegable que la autoridad de M. Alberto Grevy, gobernador general de Argel, salió muy quebrantada del último debate, habido en la Cámara, en el cual corrió grave riesgo el ministerio empeñado en defender al primer funcionario de la colonia africana. Lo peor de todo es que las cosas siguen mal, lo mismo en Argel que en Túnez. En el primer punto la insurreccion se extiende, á causa de la insuficiencia de las fuerzas que se le oponen. En la provincia de Constantina, las tribus de los alrededores de Negrier, al extremo de la frontera Sud-Este, se han sublevado atacando á las tribus fieles. Los ánimos están sobrescitados en las confederaciones de los Maalka y los Flissa, y los colonos abrigan sérios temores. En la Calle han estallado varios incendios. Un diario argelino hace las siguientes reflexiones: «La situacion es peligrosísima y de las mas delicadas para la administracion civil, que sólo puede salir victoriosa redoblando la energía; pero ¿encontrará un verdadero apoyo en la autoridad militar?»

Las noticias recibidas de Túnez son muy incompletas, por hallarse interrumpida la linea telegráfica de Sfax. El cónsul italiano hubo de refugiarse en un buque francés. Han sido enviados á Sfax 1200 hombres de tropas tunecinas, y el *Reina Blanca* salió de Túnez con un batallon de cazadores: pero la opinion reclama fuerzas mas numerosas y artillería para meter en cintura á las tribus rebeldes y marchar sobre Keruen, foco del fanatismo musulman.

El Senado ha aprobado una enmienda á la ley de enseñanza, imponiendo á los maestros la obligacion de enseñar a los niños, los deberes hácia Dios. El autor de la enmienda es M. Jules Simon.

La noticia, que ya tendrán Vds. del asesinato de M. Garfield, presidente de los Estados Unidos, ha producido en todos los circulos sensacion penosísima.—D.

=

Paris, 4 de julio.

No ha mejorado el estado de la agitacion en Argel. El Gabinete dispone importantes resoluciones para combatirlo, y se exijirá á los jefes militares la debida responsabilidad. Creyeron algnnos que el general Farre, disgustado por la conducta de M. Ferry, que dejó á salvo la responsabilidad de M. Alberto Grevy, haciéndola recaer por entero sobre los militares, provocaria una crisis en el Consejo de ministros, pero el consejo se celebró, mediaron explicaciones y el ministerio no sufre variacion.

En Sfax (Túnez) los indígenas insurrectos son dueños de la ciudad y sus fuertes. Ali-Cherif, gobernador de la plaza, fué quien dió la señal de la sublevacion. Los franceses pudieron á duras penas embarcarse. El cónsul de Suecia fué herido de un sablazo. Hay 3 mueros y unos 20 heridos; y el cañonero *Chacal* está materialmente atestado de refugiados de todas las procedencias. El cónsul italiano y algunos fugitivos se encuentran á bordo del *Alma*. Las cañoneras francesas *Etendard*, *Fanfare* y *Gladiator* han recibido órden de aparejar para Sfax. El *Dryade* transportará nuevas fuerzas. El gobierno francés está decidido á hacer un castigo ejemplar para afirmar la seguridad de la colonia europea y nuestra influencia en la regencia tunecina.

Hoy debe empezar la discusion del presupuesto de la Guerra, y se atribuye á M. de Roys la intencion de renovar con este motivo el debate sobre la cuestion argelina. Pedirán la palabra varios diputados, y la sesion, que de seguro será interesante. podrá llegar á ser grave.

Mahon

¿Lograrán su objeto?

La conducta política observada por el señor Cánovas durante su largo ministerio; su pretenciosa soberbia y su inclinacion decidida hácia la reaccion más extrema, creó indudablemente peligros tales que hubo necesidad de atajarles aún faltando de un modo abierto á las prácticas parlamentarias.

Subio por lo tanto al poder el partido liberal, empujado por la actitud de la democracia; pues si solo á la actitud del partido constitucional se hubiese atendido para efectuar el cambio de política, á buen seguro que poco cuidado hubiera éste inspirado en ciertas regiones, porque conocido es el corto número de personas que formaban el mencionado partido en las provincias.

Contrajo por lo tanto el Gobierno del señor Sagasta la obligacion de devolver al país las libertades porque tantas veces ha abogado en el Parlamento y que el señor Cánovas arrebató al país, creyendo en su ceguera matar de ese modo el espíritu democrático.

Por efecto de la heterogénea manera como se formó el actual Gobierno, ha quedado éste en la inaccion, sin dar al país satisfaccion ninguna sobre las reformas que esperaba; y el desengaño se deja conocer en todas partes.

Personas que ocupan elevados puestos y que hasta ahora habian mantenido un estudiado alejamiento de la política, se preocupan de lo poco satisfecho que el país ha quedado despues del cambio de gobierno y trabajan decididamente para llevar hombres de la democracia á formar un partido que aunque monárquico, difunda los principios que en la época actual forman la vida de las naciones, y á imitacion de lo que en Italia ocurre, se gobierne casi republicanamente dentro de la monarquía.

Tales propósitos abrigan sin duda alguna un fondo de prevision muy propio de personas que miran la marcha política de las sociedades con seriedad y sin pasion y que se interesan de corazon por el objeto de su culto. Mas, estos propósitos, ¿darán los resultados satisfactorios que sus autores se proponen?

Desde luego puede asegurarse que nó. No basta que el Gobierno proporcione la entrada en el Congreso á determinados demócratas por distinguidos que estos sean. No es en Madrid sólo en donde se ha de atender y dar la satisfaccion debida á los agraviados por la des-

atentada política de los conservadores; es en las provincias, es en toda España donde se espera con ánsia la hora de la reparacion y de la justicia.

Miéntras los conservadores sigan imperando é imponiendo sus caprichos, ora con el nombre de canovistas, ora con el de constitucionales y mañana con los que se reservan titularse segun convenga; miéntras los propios caciques sigan valiéndose de sus mismas mañas para trastornar y envenenarlo todo ¿puede decirse que ha habido cambio de política? ¿pueden conquistarse voluntades?

Porque hay que tener presente que los propios hombres que en tiempo de Cánovas se apellidaban conservadores y todo lo saturaban con la bilis de su soberbia, se titulan ahora constitucionales; y á pretexto de que quieren salvar, lo que seguramente trabajan para perder, continuan su obra de persecucion que tanto ha contribuido á engrosar los partidos democráticos.

Por eso es que preguntamos ¿lograrán su objeto estas elevadas personas que tales instintos de prevision alientan?

Aunque enmudecida la gran masa de la Nacion durante seis años, no ha dejado de fructificar y cada vez con mayor lozanía la semilla democrática y hoy el pueblo se halla convencido que solo de ésta puede esperar reparacion á sus agravios y el triunfo de la justicia.

Como estaba préviamente anunciado, á las doce del dia de hoy ha tenido lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad y ante el señor Juez de primera instancia, el remate de cuatro lotes de las murallas de Ciudadela, dando el siguiente resultado:

El primer lote que comprende desde la calle Nueve de Julio hasta la brecha de la calle de los Celosos, ha sido rematado á favor de don Antonio Florit en la cantidad de 3.830 pesetas.

El segundo lote que comprende la parte de cortina desde la calle de los Celosos y el baluarte de Mahon hasta la brecha de la calle del Dormitorio, ha sido rematado á favor del mismo señcr Florit en 2·550 pesetas.

El tercer lote que comprende de de la brecha del Dormitorio hasta el baluarte del Trigo, ha sido rematado á favor de don Juau Mesa eu 3 005 pesetas, en calidad de ceder.

Y el cuarto lote que comprende el Baluarte del Trigo con su edificio bajo y principal, á favor de don Antonio Florit en 1.350 pesetas, tambien en calidad de ceder.

Como á la misma hora debia tener lugar otro remate en Palma, será preciso aguardar el resultado de la capital de la provincia para conocer el importe definitivo del remate.

Ayer tarde, cuando habia ya empezado la tirada de EL LIBERAL, se presentó en nuestra imprenta D. Juan Alles y Fedelich de Ferrerías con el comunicado que insertó *El Bien Público*, pidiendo se eliminase su nombre del anuncio en que aparece como encargado de recibir suscriciones en dicho pueblo. Observósele desde luego que el nombre de D. Juan Allés que figuraba en nuestro anuncio no se refería á su persona, y que para evitar equivocaciones continuaríamos desde hoy el segundo apellido de nuestro corresponsal, con cuya esplicacion dióse por satisfecho y como era consiguiente desistió de publicar el remitido. Con sorpresa pues vimos ayer inserto el mismo remitido en las columnas de *El Bien Público*, por estar ya fuera de lugar.

Sentimos tener que dar estas detalladas aclaraciones, ménos por el comunicante que por las personas que le inspiraran el remitido.

Rogamos á nuestro colega *El Bien Público*, que todo lo sabe, nos diga quien és el inspector interino de esta ciudad.

¿Si habrá tambien inspectores internos como las constituciones de Cánovas?

Aunque nuestro colega «El Bien Público» nos dijo nada menos que en *junta de autoridades* se habia interpretado la ley de caza en sentido restrictivo, parece que ciertos sugetos que habitan por las alturas del monte Toro se entretienen en cazar á pesar de tanta restriccion.

Suponemos que no habrá tambien bulas para cazar. A lo menos no nos lo ha dicho *El Bien Público*.

Numerosa fué la concurrencia que asistió ayer noche al paseo de la Esplanada, donde la banda del Regimiento Infantería de Almansa ejecutó con la precision y ajuste que le caracteriza, algunas de las piezas de su reqertorio. El aumento de alumbrado que se ha introducido en dicho paseo, hace mucho mas amena la estancia en aquel delicioso sitio.

Los nuevos tenientes de Alcalde se han distribuido los distritos de la siguiente manera:

Primer distrito. D. Juan Hernandez Pons.
Segundo id. D. Antonio Tudurí Lliñá.
Tercero y quinto id. D. Francisco Sariego Ponseti.
Cuarto id. D. Sebastian Vinent Mesa.

Del «Boletin Oficial» del 5 copiamos lo siguiente:

«En la «Gaceta de Madrid» correspondiente al dia 23 del que cursa, se halla inserto el anuncio que á la letra dice:

«Direccion general de Rentas Estancadas.—Los grabadores de la Fábrica Nacional del ramo han calificado de falsos cuatro sellos de Correos y Telégrafos de 25 céntimos de peseta, adheridos á otros tantos sobre dos cartas procedentes de Valencia.

Las diferencias que distinguen dichos sellos de los legítimos son las siguientes:

1.ª En toda la mascarilla del busto de S. M., como asímismo en el cuello, tienen los sellos falsos unos claros que no existen en los legítimos.

2.ª La letra de las leyendas «Correos y Telégrafos» y «25 céntimos de peseta» es en los falsos bastante mas estrecha que en los legítimos; y

3.ª El adorno que tiene el marco del sello carece en los falsos de una línea interior de puntos que sigue todas las ondulaciones de dicho adorno y es muy visible en los legítimos.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia.—Madrid 22 de junio de 1881.—El Director general, Juan García de Torres.»

Lo que en cumplimiento de la órden del Exmo. Sr. Director general de Rentas Estancadas se hace saber por medio del presente «Boletin Oficial» para conocimiento del público.—Palma 30 de junio de 1881.—El Jefe Económico, Fermin Gonzalez Salazar.

Negociado de Impuestos.—Circular.—La Direccion general de Impuestos con fecha 28 de mayo último, dice entre otras cosas á esta Administracion de mi cargo lo siguiente:—Habiéndose padecido algunos errores al publicar la clasificacion de conceptos para la graduacion de las cédulas personales que corresponde obtener á los contribuyentes y familias de éstos con arreglo á las modificaciones establecidas en los arts. 19 y 20 de la Instruccion de 21 de julio de 1877 reformados por real órden de 9 de abril último, esta Direccion general, con objeto de evitar las dudas que con tal motivo pudieran ocurrir ha resuelto prevenir, primero: que en la casilla 5.ª de la clasificacion por cuotas de Contribuciones directas están comprendidos los que paguen de 900 á 1.499 pesetas y no 1.449 como equivocadamente se ha consignado; y segundo, que en la advertencia siguiente al cuadro de cédulas por razon de alquileres de fincas no destinadas á la industria y comercio se ha omitido incluir por error de redaccion, á las mujeres é hijos de familia mayores de 14 años, cuyos padres ó maridos están obligados á proveerse de cédula de sexta clase debiendo entenderse que dicha advertencia comprende á las expresadas mujeres é hijos de familia de ambos sexos mayores de 14 años, cuyos maridos ó padres estén obligados á proveerse de cédula de alguna de las ocho clases primeras de la tarifa, en caso de que por otro concepto no estuviesen llamados á obtenerla de clase superior.—Lo que he dispuesto se inserte en el «Boletin Oficial» de la provincia para conocimiento del público y de los señores Alcaldes de la misma.

Palma 2 julio de 1881.—El Jefe Económico, Fermin Conzalez Salazar.

TELÉGRAMAS PARTICULARES DE EL LIBERAL

Madrid 7, 4'45 t.
Mahon 7, 6'26 t.

Llegan á la Península numerosos inmigrantes. De los fondos destinados á Beneficencia se han remitido sesenta y tres mil pesetas para que sean socorridos.

Han ocurrido trastornos en Negrier (Constantina).

La escuadra francesa ha empezado á bombardear á Sfax (Tunez).

La Gaceta publica varias aclaraciones relativas al Senado.

Se ha reunido el Consejo de Ministros y se esperan con impaciencia sus decisiones.

Han ocurrido nuevos incendios en Rusia, donde siguen muy alarmados los ánimos.

Madrid 8, 4'16 t.
Mahon 8, 5'22 t.

Ha dimitido el gobernador general de Argelia.

Han sido ascendidos á tenientes generales los generales Daban y Andía.

Indícase al general Terreros para ayudante de S. M. el Rey.

El señor Calleja irá á Andalucía.

El general Martinez Campos se encargará de la presidencia del Consejo durante la ausencia del señor Sagasta.

Interior: 26'05.

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona del dia de hoy.

Barcelona 8 (11'14 m.)
Mahon 8 (2'45 t.)

Efectos públicos.	DINERO.
Bolsin. Consolidado interior	26'421/2
Amortizable id.	42'50
Obligaciones Banco y Tesoro	101'50
Billetes hipotecarios de Cuba	99'75
Acciones.	
Banco de Barcelona	199'00
Banco Hispano Colonial	93'15
Ferrocarril de Barcelona á Francia	145'00
Obligaciones.	
Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, adheridas	116'00
Ferrocarril de Tarragona á Francia	105'50
Cambios.	
Sobre Lóndres, 90 dias f.ª	49'50

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Santa Isabel viuda, reina de Portugal.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

S. Cirilo ob. y mr. y S. Zenon Soldado.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. y 39 m. de la m. Pónese á las 7 h. y 30 t.

LUNA.—Sale á las 4 h. y 42 m. de la T.—Pónese á las 1 h. y 5 m. M.

EL LIBERAL

Órgano democrático de la isla de Menorca.

Se publica todos los dias escepto los festivos.

Precios de suscricion

	Pesetas
En toda la isla, un mes. . . .	1'50
En el resto de España, trimestre.	5'00
Ultramar, un año.	30'00
Extranjero, id.	48'00
Repúblicas Hispano-Americanas, id.	48'00
Número suelto.	0'10

Puntos de suscricion

En *Mahon*; en la Redaccion y Administracion de este periódico, calle de la Iglesia n.º 7.
Alayor: D. Ramon N. Pons.
Mercadal: D. Bartolomé Torres.
Ferrerías: D. Juan Allés Marqués.
Ciudadela: D. Salvador Fábregues, imprenta.

Precios de los anuncios

En la primera plana y gacetillas. . .	25 cénts. línea.
En la cuarta plana.	12 1/2 —
Comunicados. . . .	25 —

Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

Corresponsales en España y en el Extranjero
para anuncios y comunicados.

MADRID: Agencia Escamez, Preciados, 35.
BARCELONA: D. Cayetano Cornet y Mas, Arolas, 5, entresuelo.
— Sres. Roldó y Compañía, Escudillers, 41.
NEW-YORK: D. Antonio Taltavull, P. O. Pox 1356.
PARÍS: D. Federico de la Vega, rue Richelieu, 92.
LÓNDRES: MM. G. L. Daube et C.º, 130 Fleet Street.

FUNCION ESTRAORDINARIA

para el domingo 10 de julio
que tendrá lugar en Villa-Cárlos
Plaza de la Constitucion.

1.º *Sinfonía por la banda.*
2.º *Grandes y difíciles bailes en la cuerda tesa con algunas sentadas de gran riesgo.*
3.º *Cambio de trajes en el alambre flojo.*
4.º *Paso doble por la música.*
5.º *Sin rivales trabajos en la barra fija.*
6.º *Vals por la música.*
7.º *Concluirá la funcion con estraordinarios juegos de manos, entre los cuales ejecutará el Sr. Moncayo el de pasarse la lengua con un hierro cuyo acto es la primera vez que se da al público.*

Precios.

Entrada general............. 15 cénts.
Niños............................ 10 »

Nota. Las personas que deseen llevar sus asientos tendrán un acomodador para arreglarlas.

Otra. Despues de terminada la funcion tocará la música algunas piezas á fin de que las personas que lo deseen pasen un rato de distraccion bailando.

A las cuatro y media.

Mahon. 1881.—Imp. de Bernardo Fábregues.